Proceso de Electividad 3° Medios, 2026.-



COLEGIO LIRIMA



Tabla:

- Bases curriculares 3º y 4º Medio:
- Electividad 3º y 4º Medio
- Constitución del Curriculum
- Plan común de formación General
- Plan común de formación Electivo
- Plan de formación diferenciado.
- Perfil de Egreso Estudiante Colegio Lirima
- Características del Plan diferenciado
- Propuesta Institucional 2026 2027
- Proceso y protocolo de postulación





Programa de Electividad 2026:

Plan Común de Formación General (14 HRS).

Plan Común de Formación Electiva

- Religión
- PE (1 de 2)

Plan Común de Formación Diferenciada

Criterios de:

- Electividad
- Profundización
- Exploración (3 de 9)

- Concebir el aprendizaje como un proceso de elección personal.
- Aportar en la construcción de un proyecto de vida propio, de manera autónoma.

foco en las habilidades, competencias y actitudes de los estudiantes de S.XXI



BASES CURRICULARES 3° Y 4° MEDIO

HISTÓRICO:

A partir del 2020, los 2 últimos niveles de Senior modificaron su estructura para que el estudiante pueda ser parte de su trayectoria académica escogiendo partes de las asignaturas a cursar.

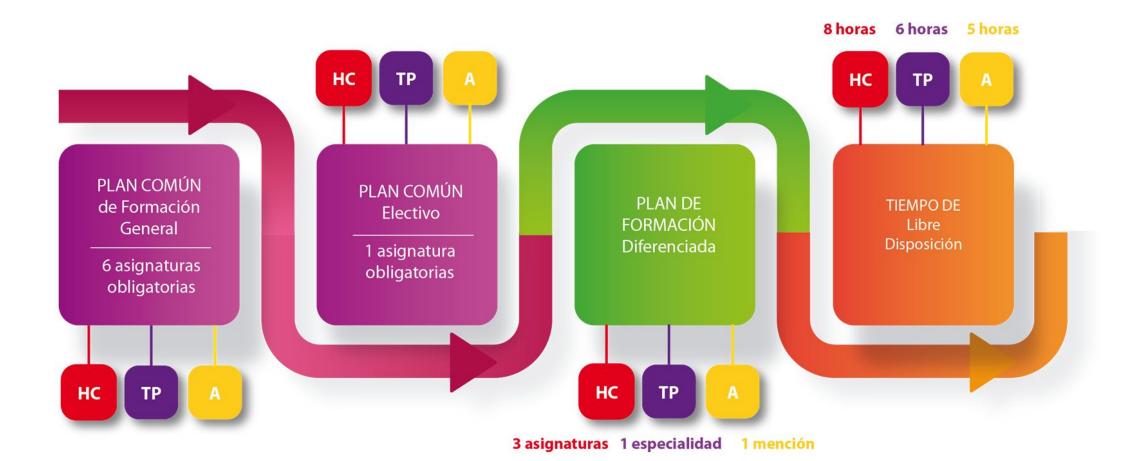
El establecimiento puede decidir cuáles asignaturas impartir teniendo en cuenta en cuenta las necesidades e intereses de sus estudiantes y de las condiciones del establecimiento.

La formación diferenciada se enmarca en los siguientes decretos Ministeriales:

- **Decreto Nº 193 del 2019:** Bases curriculares para 3° y 4° Medio.
- **Decreto Nº 876 del 2019:** Planes de estudio de Educación Media, en sus cursos y asignaturas.



ORGANIZACIÓN DEL CURRICULUM





PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL

Asignaturas comunes son obligatorias para todos los estudiantes.

Las horas de libre disposición quedan al criterio del colegio, respondiendo a su PEI.

ASIGNATURA	N° Horas semanales	N° Horas de libre disposición
LENGUA Y LITERATURA	3	2
MATEMÁTICA	3	2
EDUCACIÓN CIUDADANA	2	
FILOSOFÍA	2	
INGLÉS	2	3
CIENCIAS PARA LA CIUDADANÍA	2	
TOTAL HORAS	14	7

Hora 8 (Orientación)



PLAN COMÚN DE FORMACIÓN ELECTIVO

El colegio pretende generar un equilibrio en la formación de los estudiantes, entendiendo que no pueden carecer de estímulos físicos.

Religión se imparte dentro del currículum desde 1º hasta 8º Básico. La expectativa es que durante 3º y 4º Medio los estudiantes puedan optar por Ed. Física y Salud.

ELECTIVO COMÚN

(Se elige 1 asignatura que se imparte 2 horas semanales)

RELIGIÓN

EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD



PLAN DE FORMACIÓN DIFERENCIADA

El plan de <u>Formación Diferenciada</u> ofrece oportunidades de <u>profundización</u> y <u>especialización</u> a los estudiantes, de acuerdo a sus intereses.

Está basado en 3 principios:

- Electividad
- Profundización
- Exploración





Características:

- Menos asignaturas totales.
- Mayor número de horas en cada una de las asignaturas del plan de formación diferenciado. (6 horas semanales)
- Mayor profundización de los conceptos.
- Mejor desarrollo de competencias.
- Foco formativo en habilidades, actitudes y competencias del Siglo XXI.



MANERAS DE PENSAR

- Pensamiento crítico
- autoreflexión
- autonomía
- Metacognición

PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTE DEL SIGLO XXI

MANERAS DE TRABAJAR

- Colaborar
- Comunicar

HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR

- Organización/planificación
- ☐ Utilización de las Tics
- Interdisciplinariedad

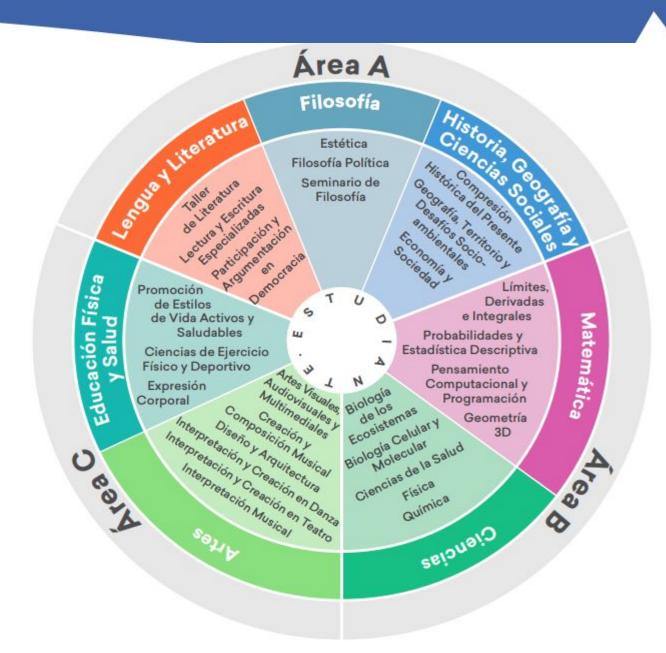
MANERAS DE VIVIR EN EL MUNDO

- Toma de decisiones
- Perseverancia



CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DIFERENCIADO

- 3 asignaturas diferenciadas con 6 hrs semanales.
- Los electivos pueden ser de 2 ó 3 áreas diferentes.





PROPUESTA INSTITUCIONAL 202 5 - 2026:

ÁREA A	ÁREA B	ÁREA C
LENGUA Y LITERATURA	MATEMÁTICAS	ARTES
Participación y argumentación en Democracia	Probabilidad y Estadística descriptiva inferencial	Diseño y Arquitectura
Taller de Literatura		
HISTORIA GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES	CIENCIAS	
Economía y Sociedad	Química	
Comprensión Histórica del presente	Física	
	Biología celular y molecular	



Criterios para armar los planes de los Electivos:

- Misión y Visión del Colegio: Colegio laico que busca la excelencia con una educación bilingüe de alto nivel académico.
- Proyecto Institución (PEI): Colegio Científico Humanístico.
- Intereses de los estudiantes según los resultados de las encuestas aplicadas cada año.
- Nuevo plan ministerial Decreto Nº 193 del 2019 / decreto Nº 876 del 2019.
- Infraestructura y salas de clases.
- Dotación docente y competencias.



POSTULACIONES 202 5:

- Postulaciones a las asignaturas de interés 3 postulaciones en orden de prioridad.
- Un grupo colegiado aprueba la postulación.
- Se firma un acuerdo de postulación.
- Una vez aceptado, no hay posibilidades de cambiar de asignatura durante el año lectivo siguiente.
- Los grupos no podrán ser menores a 15 estudiantes.



¿Qué dice el Reglamento sobre la POSTULACIÓN?

- Los estudiantes de II° y III° Medio deberán postular según el cronograma presentado y deberán elegir:
 - a) Una asignatura de 2 hrs. semanales del plan común de formación general electiva que ofrece el colegio. (Religión o Edu. Física)
 - b) Tres asignaturas de profundización por nivel, con una duración semanal de 6 hrs. Estas disciplinas del plan de formación diferenciado elegidas, deben ser 3 pudiendo elegir un máximo de 2 asignaturas por área de las que ofrece el colegio.
- Dependiendo de la demanda por parte de los estudiantes, se impartirán todas las asignaturas o se repetirá la asignatura con mayor demanda. Si una asignatura no logra el número mínimo para ser dictada, no se ofrecerá.
- Cada estudiante deberá escoger 3 grupos de 3 asignaturas, donde indique su preferencia de selección.



Pasos para la POSTULACIÓN:

- 1. Presentar a los estudiantes la oferta de electividad para el año lectivo siguiente.
- 2. Los estudiantes realizan su **postulación** y **carta de compromiso completa y firmada** (por ellos y sus apoderados) y la entregan a Inspectoría Senior.
- 3. La Institución a través de su equipo pedagógico y según este protocolo resuelve si la postulación es aceptada y genera las listas de estudiantes.
- 4. Se informa los resultados de las postulaciones a estudiantes y apoderados al correo corporativo del estudiante.



CRITERIOS de ACEPTACIÓN de postulaciones:

Prioridades:

- Las elecciones serán de acuerdo al orden de preferencias. Elección de 1era preferencia, 2da preferencia y 3era preferencia.
- Expectativas del estudiante sobre su carrera universitaria.
- Rendimiento académico, asistencia y participación del estudiante.
- Opinión del cuerpo pedagógico que trabaja con el estudiante.
- Si el estudiante no se postula el colegio puede asignarle una asignatura de acuerdo a su trayectoria académica.

Solicitudes de cambio:

 Las asignaturas son de carácter anual. Será posible cambiar de una asignatura a otra hasta 10 días hábiles después de informados los resultados de los postulantes.



Lirima CRONOGRAMA 2° y 3° Medios 202 5:

<u>FECHA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
Martes 05 y miércoles 06 de Agosto	Presentación Protocolo de Electividad 2026 a estudiantes de 2º Medio 2025 (P. Growth)
Martes 12 y miércoles 13 de Agosto	Presentación oferta Electividad 2026 a estudiantes de 2º Medio 2025 (biblioteca)
Semana del 25 de Agosto	Aplicación Test psicometrix pre-vocacional (Orientación)
Martes 09 de Septiembre	Presentación Protocolo de Electividad 2026 a Apoderados de 2º Medio 2025 (Reunión 18:00 HRS).
Lunes 06 de Octubre	Entrega de formulario formal de Electividad a estudiantes de 2º y 3º Medio 2025.
Semana del 06 al 10 de Octubre	Periodo de postulación de los estudiantes de 2° y 3° Medio 2025 (completan formulario).
Miércoles 15 de Octubre	Plazo entrega a Inspectora Senior de Formulario de Postulación alumnos de 2º y 3º Medio 2025.
Miércoles 05, Jueves 06 y Viernes 07 de Nov.	Inspectora Senior comparte cartas de aceptación.
Lunes 10 al Viernes 21 de Noviembre	Recepción de casos pendientes y solicitudes de cambio (2 semanas).
Lunes 24 al Viernes 28 de Noviembre	Revisión de casos pendientes.
Lunes 01 de Diciembre	Entrega de respuestas finales. Cierre de casos pendientes.



SENIOR SCHOOL

Colegio Lirima, 2025.-